



Orquesta Sinfónica Nacional de Chile Concurso para Asistente de solista en fagot. Un año a prueba

1. Llamado a concurso para proveer un puesto a contrata de Asistente de solista en fagot de la Orquesta Sinfónica Nacional de Chile, para asumir el 1 de octubre de 2022. **Primer año a prueba.**
2. Inscripciones deben ser enviadas por email a: gutierrezbarria@uchile.cl
Incluir:
Nombre Completo
Fecha de nacimiento
Copia digital (jpg o pdf) del Carnet de identidad o Pasaporte
Domicilio
Teléfono
Datos de estudios y experiencia profesional (debidamente documentada)
3. El concurso cuenta con dos partes: por antecedente y oposición:
 - a) **Antecedentes.** El jurado considerará:
 - Nivel de estudios del instrumento
 - Nivel de actividad previa del instrumento
 - Experiencia en una orquesta sinfónica
 - b) **Oposición:** Concurso presencial. Únicamente los candidatos seleccionados serán invitados a participar en la segunda parte del concurso.
4. Los concursantes deben enviar sus antecedentes académicos hasta el **viernes 29 de julio de 2022**, y serán informados a más tardar el **jueves 4 de agosto 2022** si fueron seleccionados para la segunda etapa (oposición) que se realizará el **martes 30 de agosto de 2022**, a las 9:30 en el Teatro de la Universidad de Chile (Providencia 43).
5. Los concursantes extranjeros deben tener residencia definitiva en Chile.
6. Para aprobar el concurso por antecedente, el candidato deberá obtener como mínimo la calificación de 6,0 (escala de 1 a 7) en cada uno de los factores señalados, de otro modo el candidato no podrá participar en el concurso por oposición.
7. El concurso por oposición se realizará de acuerdo a las siguientes bases:
 - El candidato deberá proveer a su costa un pianista acompañante. En caso de ser necesario, el concursante podrá solicitar los datos de contacto de un pianista acompañante. Los costos deberán ser asumidos por el participante;
 - Los concursantes que ganen deberán tocar con el mismo instrumento que se usó en la audición por al menos 1 año;
 - El concurso se realizará a cortina cerrada para garantizar el anonimato de cada postulante;
 - El orden en que participarán los postulantes será sorteado para cada etapa del concurso;
 - El concurso presencial constará de dos etapas;
 - Los concursantes deberán obtener un mínimo de 6,0 (escala de 1 a 7) en cada etapa para pasar a la etapa siguiente.

- El puntaje mínimo total para optar al puesto de Asistente de solista de fagot es de 6,0 (seis);
- El jurado podrá detener la ejecución de los solos orquestales u obras cuando lo estime conveniente. La decisión del jurado es inapelable;
- En caso que ningún concursante alcance el mínimo requerido de 6,0 (seis), el concurso será declarado desierto.

8. El repertorio para el concurso es el siguiente (**descarga AQUÍ en formato PDF**):

Primera etapa: ponderación 40%

Obra obligatoria:

Mozart : Concierto en Sib mayor para fagot y orquesta k.191,- 1er mov. con cadenza

Segunda etapa: ponderación 60%

Solos de orquesta:

- Beethoven Concierto para violín y orquesta en Re mayor, op. 61
2do mov: larghetto
3er mov : Rondo: allegro
- Ravel Bolero
- Bartók Concierto para orquesta
II.Giuoco delle coppie
- Stravinsky Consagración de la primavera
- Ravel Alborada del gracioso
- Stravinsky El pájaro de fuego- Berceuse
- Rimsky Korsakov Scheherazade-II mov.
-Andantino
-Recit. Moderato assai
- Tchaikovsky Sinfonía N° 4
-Andantino in modo di canzona
- Berlioz Sinfonía fantástica- 4to y 5to mov.
- Shostakovich Novena Sinfonía - 4to y 5to mov.

Tercera etapa, sujeta a decisión del jurado en caso de puntajes igualados de los participantes

C.Saint Saens Sonata para fagot y piano, 1er y 2do mov.

9.La renta bruta aproximada es de \$1.950.000.- (grado 5 de la Función Pública). Contratación en calidad de contrata según lo dispuesto en el D.F.L. N°3 de 2006 del Ministerio de Educación, artículo 11° letra a) Ley n°18.834 de 1989.